

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****37099** GEA 21, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 22 de septiembre de 2011, se convoca a los señores accionistas de GEA 21, S.A., a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Sevilla, calle Acústica, 24, primera planta, el próximo día 30 de diciembre de 2011, a las 9:00 horas para debatir los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales y Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión social realizada por los administradores durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Nombramiento de auditor social.

Quinto.- Modificación del artículo 35 de los estatutos sociales, relativo a la convocatoria de las Juntas Generales.

Sexto.- Delegación de facultades para ejecutar y formalizar acuerdos.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 LSC, se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que vayan a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De acuerdo con el artículo 287 LSC, en relación con la modificación estatutaria prevista en el punto quinto, se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 25 de noviembre de 2011.- Secretario no consejero del Consejo de Administración.

ID: A110087685-1